

ph

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

ING. JAIME ANIBAL CHAVEZ LOPEZ, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y representante Legal de la Compañía **ANAPATSA S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

En uso de mis facultades, aprovecho la oportunidad para comunicarles la transferencia de acciones que se han verificado en la presente fecha dentro de la compañía que represento, y que detallo a continuación:

BANCO DEL PROGRESO S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC # 0990547548001, y propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una lo transfirió al señor Félix Eduardo Aguilar Clavijo con cédula de ciudadanía # 030004669-5.

Por lo tanto el señor Félix Eduardo Aguilar Clavijo es el actual propietario de dichos títulos:

Nombre del Propietario:

Félix Eduardo Aguilar Clavijo

de Acciones:

De la 001 a la 800 Inclusive

EXPEDIENTE # 102824

Agradezco la atención prestada la presente

ING. JAIME ANIBAL CHAVEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL

2575
ph

Raf: